

EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Sábado 21 de Abril de 1875.

Núm. 11 259.

CADIZ 24 DE ABRIL DE 1875.

Mañana debe llegar á Madrid el Nuncio de Su Santidad Monseñor Simeoni. Es un acontecimiento importantísimo, que debe regocijar á la católica España, apartada hace tantos años, en el terreno político, de la Santa Sede, gracias á los desaciertos y las locuras que una revolución atea ha cometido aquí con inaudito desenfado, pretendiendo arrancar la fé de nuestro pueblo é implantar en él principios incompatibles con sus gloriosas tradiciones.

Árdua es, sin duda alguna, la misión que el gobierno de S. M. tiene que cumplir ahora en sus relaciones con el representante del venerable y Santo Pontífice Pío IX. El primer paso está dado, y lo ha dado precisamente Su Santidad, reconociendo, sin ninguna condicion previa, á nuestro católico Rey D. Alfonso XII y prestando así á su autoridad una inmensa fuerza moral, de que han carecido todos los gobiernos revolucionarios, en esta lucha sangrienta de tres años que viene sosteniendo la gran mayoría del país con las huestes carlistas del Norte, de Cataluña y del Maestrazgo.

El carlismo ha podido decir hasta hace poco tiempo—y esto le permitía ganar numerosos partidarios y numerosas simpatías—que peleaba en defensa de la fé religiosa de los españoles, de las santas creencias de nuestro pueblo, holladas y escarnecidas por la revolución. Los gobiernos revolucionarios no podían ni querían reconciliarse con el Papa, y ese lamentable divorcio de las dos potestades, la espiritual y la temporal, justificaba hasta cierto punto las afirmaciones del carlismo.

Hoy el divorcio ha concluido. El Papa envía á nuestro Rey su angusta y santa bendición, recibe con señaladas muestras de afecto al embajador de España y nombra un Nuncio que venga á representarle en Madrid y á ser el conducto autorizado por donde lleguen á su conocimiento, las propuestas del gobierno español para arreglar de un modo definitivo las cuestiones pendientes entre la Iglesia y el Estado, las graves y delicadas cuestiones que han surgido de los trastornos de todo género en que se ha visto envuelto el país durante el largo período revolucionario.

Nótese la benignidad con que nos trata el Padre común de los fieles, no exigiendo lo que probablemente habria exigido, puesto en su lugar, cualquiera otro gobierno, como condicion de su reconocimiento y de su amistad, la restauración de todo aquello que, con infracción manifiesta del Concordato, que al cabo era un pacto internacional, un pacto obligatorio para las dos partes contratantes, ha venido á tierra por la sola voluntad de una de ellas. El Santo Padre no ha llegado hasta ahí en sus justísimas pretensiones. Se hace cargo de las dificultades que rodean al Rey y á su gobierno; comprende que dentro de las condiciones propias de una monarquía constitucional, es imposible deshacer de un golpe el conjunto de leyes formadas en seis años de revolución, y se conforma, pues, con partir de lo existente en la obra reparadora que hay necesidad de emprender para dar satisfaccion cumplida á los agravios inferidos á la Iglesia por los gobiernos

anteriores.

Esto es, en nuestro sentir, lo que significa la presencia del Nuncio en Madrid, existiendo aun como existen las mismas leyes revolucionarias en cuya virtud se han violado las estipulaciones del concordato. Es justo, pues, y además de justo, es conveniente y necesario, que el gobierno de S. M. corresponda, como corresponderá sin duda á la benevolencia de Su Santidad, allanando el camino, en las negociaciones que habrán de empezar desde luego, para llegar lo mas pronto posible á una reconciliacion completa entre la Iglesia y el Estado.

Dicho se está que, cualquiera que el resultado sea, nosotros, como católicos, no hemos de aceptar sino lo que el Papa, acepte, y hemos de condenar todo lo que el Papa condene, pero como hombres políticos y como leales partidarios de la monarquía legítima, deseamos ardientemente la concordia de ambas potestades, y hacemos votos porque Dios ilumine á sus representantes en la manera de tratar el árduo negocio que les está encomendado.

La *Gaceta* publica el estado del movimiento de la Deuda flotante durante el mes de Marzo último, del cual resulta haber tenido un aumento durante el mismo de 137.916.608'41 pesetas sobre 396.672.340'91 que importaba en 1.º del mismo, que hace un total de pesetas 534.588.949'32, habiendo disminuido en 106.446.022'88, y quedando, por lo tanto, en 1.º del actual, elevada á la suma de 428.142.925'44, ó sea un aumento de pesetas 31.470.584'52.

El periódico oficial da noticia, al mismo tiempo, de todas las negociaciones de fondos que se han hecho en dicho mes, con expresion del interés que ha costado cada una. Es una publicidad á que no nos tenían acostumbrados los gobiernos revolucionarios.

Con referencia á cartas del teatro de la guerra se asegura que, merced á los esfuerzos del general en jefe del ejército del Norte y del Sr. Goicoechea, presidente de la comision de canje, este se halla convenido en principio y se verificará muy pronto, en los campos de Viana, con toda la solemnidad que requiere acto tan grandioso, asistiendo á él tropas de caballería é infantería, mandando las de nuestro ejército el coronel de estado mayor D. Gabino Gamir.

Los diarios de Valencia anuncian también que en la presente semana tendrá lugar el canje de prisioneros de aquel distrito.

El *Diario de San Sebastian* publica una carta de Hendaya en que se dan noticias muy curiosas sobre la carencia de dinero en el campo carlista.

Todo se vuelve animar á la gente con la promesa de próximas atrevidas operaciones, pero el dinero es el nervio de la guerra y sin dinero todo va mal.

Los carlistas que piensan, al ver al Nuncio de Su Santidad camino de España, consideran perdida su causa, porque, reconocido el rey Alfonso, Roma dara testimonios irrecusables de su actitud; pero se cuenta con el fanatismo de los que son capaces de escamotear al Papa si el Papa contrarestara sus designios.

Anuncia *El Imparcial*, y *La Epoca*

tiene sus noticias por exactas, que el gobierno ha resuelto someter á los catedráticos Sres. Azcarate, Giner de los Rios, Salmeron, Gonzalez Linares y Calderon y Arana al procedimiento académico; y en su virtud se han dictado ya las órdenes oportunas, suspendiendo entre tanto á dichos señores de empleo y sueldo.

Leemos en *El Diario Español*:

«Insistimos, porque tenemos razones fundadas para hacerlo, en que está en un error nuestro colega la *Bandera Española*, cuando dice que está próximo el regreso á España de una ilustre y anciana señora que hace tiempo reside en el extranjero.

Ni el gobierno ha recibido de Paris noticia de semejante viaje, ni hay fundamento alguno para creer que haya de verificarse por ahora.

Si estas declaraciones no le satisfacen á la *Bandera* porque tenga interés en crear una atmósfera ficticia, nos dará derecho para dudar de la buena fé con que trata los asuntos mas serios.»

De una interesante carta que escribe desde Pamplona el reputado médico y escritor militar Sr. Landa, publica el *Diario Español* estos párrafos:

«Ha pocos dias que la brigada Acellana pasó á Sangüesa; despues de haber hecho noche en Monreal llegaba á Idocin, cuando el coronel del regimiento de la Reina recordó que habia dejado por olvido en su alojamiento de Monreal una cartera con valores: su ayudante el capitán teniente D. Rodrigo Manso de Zúñiga se brindó á volver por ella, y con la inexperiencia propia de su juventud creyó depresivo para su valor el hacerse escoltar por seis ginetes, como se le encargó.

Los vigías carlistas, al verle entrar solo en Monreal, bajaron á cogerle, cortándole la salida. Una mujer le advirtió que los carlistas estaban sobre él; se volvió, quiso salir, pero encontró un laucero, revolvió al lado opuesto y halló otro: ambos le gritaban:—¡Date, que hay cuarte! Tiró por un costado y encontró una tapia que llegaba hasta los pechos de su caballo; pero clavando las espuelas se la hizo saltar, cayendo al otro lado; mas sin perder los estribos, volvió á alzarse y correr por el sembrado. Los dos ginetes seguían á sus costados gritando:—Date, date.—No me doy, respondía él sorteando la persecucion y procurando alcanzar la carretera.

Los vecinos de Monreal contemplaban con ansiedad desde sus ventanas esta caza del hombre... Uno de los lanceros iba un cuerpo de caballo detras del oficial; el caballo de este, metiéndose en el barró hasta los corbejones, cayó, y el ginete enemigo clavó su lanza en la espalda de Manso... Los vecinos de Monreal exhalaban un grito de terror, creyéndole muerto... Pero la caída de su caballo habia hecho asombrarse al que le seguía, apartando otro tanto hácia atras la lanza del ginete... Pudo levantarse, aunque derramando abundante sangre, y sus perseguidores se apoderaron de él; un oficial carlista que llegó entouces, advirtió que no se le hiciera ningun daño, pues era prisionero de guerra, y aun le permitió volver á montar su caballo, cuando oyó á aquel jóven decir que preferia morir allí antes que ser objeto de mofa.

En cuanto llegó al pueblo salió el presidente del comité local de la Cruz Roja, D. Braulio Lecumberri, reclamándolo como herido; lo llevó á una casa, lo curó y lo puso al amparo de la bandera neutral, recurriendo en seguida al jefe carlista del distrito D. José Lerga reclamando la libertad del herido. Este jefe respondió al dia siguiente, cumpliendo de la manera mas noble las prescripciones de la humanidad, dejando en completa libertad al herido para que la Cruz Roja lo trasportara á donde él quisiera, y comunicando este oficio al comité provincial de Navarra salió un carruaje para

llevarlo á Pamplona, donde entró el dia 14, hospedándose en la casa de sus tíos los Excmos. señores condes de Guendulain y asistido por mí.

Además de la serenidad y valor que este jóven oficial ha acreditado al caer prisionero y herido hay dos detalles que excitan el público interés; el primero consiste en que el caballo que montaba, y que ha quedado, como era natural, en poder de sus aprehensores, era el mismo sobre el cual murió malamente su padre el general Manso de Zúñiga en la accion de Linares de Marcuello en los preparativos de la revolución setembrina.

El otro consiste en que al dia siguiente de estar bajo la Cruz Roja de Monreal se presentó á visitarle el lancero carlista que le habia herido para pedirle perdón, diciéndole:—Señorito, ¡si yo hubiera sabido quién era Vd!... Yo fui ordebanza de su señor padre y le he visto á Vd. niño...—¡Triste efecto de las guerras civiles!

El pobre soldado carlista devolvía á su señorito un pañuelo del cuello que se le habia caído en la refiega y este le tranquilizaba diciéndole que habia hecho bien en mirarle su lanzada, puesto que no se rendía, y le daba un doblon de á cinco en prueba de afecto.

El estado de este herido es muy favorable, pues la lanza, en vez de penetrar en el pecho, corrió á lo largo del homoplato.»

MARINA.

REALES ÓRDENS.

Se ha concedido la vuelta al servicio de la Armada en la escala de reserva al capitán de fragata L. Francisco Aicard, y capitán de artillería de marina don Juan Teruel.

Id. id. al servicio activo, al capitán de fragata D. Pablo Lugo Viñas.

Id. id. al teniente de navio sin antigüedad D. Pedro Alvarez de Toledo, marqués de Villanueva de Balduca.

Id. id. un mes de próroga á la licencia que disfruta el capitán de fragata D. Faustino Barrera.

Id. id. cuatro meses de licencia para Cádiz, al alférez de navio D. Francisco Aparicio.

Id. id. cuatro meses de licencia para Puerto-Real, al teniente de infantería de marina D. José de Dueñas y Tomaseti.

Id. id. igual tiempo para Cádiz, al comandante graduado capitán de infantería de marina D. Salvador Casaux y Leceta.

Id. id. igual tiempo para Sevilla, al coronel del mismo cuerpo D. Luis Zerezueta y Sierra.

Se ha autorizado al teniente coronel de infantería de marina teniente de navio de primera clase D. Luis Pastor y Landero para pasar en la Corte la próxima revista administrativa.

Se han concedido cuatro meses de licencia para Jerez, al alférez de navio don Nicolás Matheos.

Se señala al fiscal del Apostadero de Filipinas el sueldo anual de 5.000 pesetas, pagaderos á plata fuerte.

Ha sido destinado á Fernando Poo el alférez de navio D. José Batrone.

Ha sido declarado cesante el capitán de fragata, oficial de la clase de segundos del ministerio de Marina D. Manuel Bustillo y Pery y nombrado en su reemplazo D. Ramon Martinez y Pery que tiene igual categoría.

Correo de antes de ayer.

MADRID 21.

Publica hoy la *Gaceta* una real orden del ministerio de la Gobernacion, disponiendo que el centro provisional de vacunacion quede bajo la inspeccion y direccion inmediata de la real academia de Medicina.

—La *Gaceta* de hoy publica las siguientes noticias relativas á la guerra civil:

«Norte.—El general en jefe manifiesta que ayer continuaron, sin que ocurriese novedad alguna, los reconocimientos en direccion al enemigo.

Burgos.—El comandante militar de Miranda participa que el batallón provincial de Valladolid y una sección de caballería desalojó, después de tres horas de fuego, al cabecilla Muñoz y á las partidas de Villamor y Sobron del pueblo y posiciones de Rivadesella, persiguiéndoles hasta el de Quitutanilla y causándoles bastantes bajas.

—S. M. el rey y su augusta hermana han pasado la tarde de ayer en el real sitio del Pardo, acompañados del señor duque de Sexto y de la servidumbre de servicio.

—Parece que no es exacta la noticia publicada por algunos de nuestros colegas, acerca de la próxima marcha de la corte al real sitio de Aranjuez.

—Ayer á las diez ha llegado á Marsella el nuncio de Su Santidad monseñor Simeoni.

—Decididamente el señor conde de Chaudordy no volverá á representar por ahora á Francia en España, á pesar de lo que en contrario á esta noticia vienen sosteniendo algunos colegas.

—Ayer llegó á Madrid, procedente del Norte, el capitán graduado teniente del regimiento infantería de la Reina, D. Rodrigo Manso de Zúñiga, herido de lanza y hecho prisionero el día 10 del actual en las inmediaciones de Monreal.

—El señor duque de la Torre no saldrá para la Granja hasta fin de semana y solo permanecerá allí tres ó cuatro días.

—Ayer llegó á Madrid el conocido capitalista de Zaragoza D. Juan Bruil.

—Parece que le será admitida la dimisión que del cargo de ministro del tribunal supremo de la Guerra tenía presentada el general Llauch.

—Ayer han entrado en San Sebastian las cañoneras *Tajo, Aranza, Turia y Segura* y la goleta *Consuelo*.

Paris 20.—Tanto la prensa francesa como la de Inglaterra siguen ocupándose de la nota alemana del 15 del corriente dirigida al gobierno de Bruselas.

Casi todos los periódicos convienen en que esta nota ha hecho desaparecer la gravedad del asunto germano-belga, pues el gabinete de Berlín generaliza la cuestión religiosa en dicho documento diplomático.

Los temores de complicaciones y la alarma que en los primeros momentos produjo la noticia de la nota, han desaparecido por completo.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 21 de Abril.

El Pretendiente se encontraba ayer en Vergara, habiendo asistido en Durango á la entrada de los prisioneros hechos por los carlistas en el fuerte de Aspe, los cuales llegaron á dicha villa escoltados por una compañía del batallón Guías de Vizcaya y sosteniendo una larga conversación con un capitán hecho también prisionero en la referida fortaleza.

Segun nos cuentan algunos de los fugitivos que estos días han llegado á Madrid por no querer servir en las filas del Pretendiente, la casi totalidad de los jóvenes de los Valles de Mena, Carranza, Trucillos y Ardentales, han huido de su país por no caer en manos de las numerosas fuerzas carlistas que hoy ocupan aquellos verdes y pintorescos valles, siendo de notar que como ellos aseguran, se encuentran entre los fugitivos muchos hijos de los que hasta ahora han figurado como los mas acérrimos y decididos partidarios de la causa del Pretendiente.

El general Serrano que estos días trabaja con ahínco por agrupar á sus amigos alrededor de la bandera de Don Alfonso XII, ha declarado que si todos los españoles fueran tan leales como él á la monarquía constitucional representada por nuestro joven monarca, el reinado de este sería próspero y tranquilo y su dinastía de larga duración.

Los señores Nuñez de Arce que hace tiempo vienen trabajando por unir los dos polos del constitucionalismo, parece que han encontrado la fórmula de conciliar á las dos opuestas fracciones en que hasta ahora ha estado dividido este partido.

Acerca de la cuestión de la milicia que algunos creen ha de producir algún conflicto y otros por el contrario que se resolverá en breve, opinamos que ni producirá ninguna complicación, ni se resolverá tan pronto como algunos se figuran.

Decididamente se han resuelto los señores Candau y Lorenzana á sentar plaza entre los constitucionales dinásticos.

Tenemos motivos para desmentir la

noticia que hoy dan algunos periódicos acerca de la venida á esta corte del señor Posada Herrera. Dicho señor no piensa moverse por ahora de su retiro.

A las siete.—Segun despachos telegráficos que hoy se reciben de la frontera, ha sido detenido por las autoridades francesas un convoy de cartuchos destinado á los carlistas de Navarra.

El presidente del Consejo de ministros ha entregado hoy al Rey una carta de adhesión que le dirige el general Cabrera.

El señor Romero Robledo va á llevar al Consejo de ministros para su aprobación, el proyecto de decreto y reglamento de la Milicia nacional que se trata de organizar.

Confírmase la noticia que di en mi carta de ayer sobre fusilamientos verificados en Valmaseda y Guernica, pero aumentadas las víctimas de este último pueblo.

S. M. el Rey se encontraba esta tarde ligeramente indispuerto.

Correo de anoche.

MADRID 21.

Hoy publica la *Gaceta* un real decreto sobre creación de una fuerza especial para la escolta y servicio de S. M.

—El general en jefe del ejército del Centro, en despacho de ayer, participa que el brigadier Borrero con 900 infantes y 40 caballos sorprendió en Cherta á la facción del Neu de Prades, la que se defendió tenazmente en la iglesia y casa del felato, que tenía fortificadas.

El enemigo fué atacado con vigor; y reunidas á las fuerzas del brigadier Borrero las del general Montenegro, se rindió á discreción, quedando prisioneros en nuestro poder ocho jefes, entre ellos el citado Neu de Prades, gravemente herido, 13 oficiales y 207 individuos de tropa; resultando además un oficial, siete individuos de la facción heridos y 30 muertos, y aprehendiéndose bastante armamento, municiones y caballos. Nuestras bajas han consistido en un jefe y un oficial levemente heridos, y tres individuos de tropa muertos.

A causa del descalabro sufrido por el enemigo se presentaron á indulto al general Montenegro el comandante de armas de Cherta y seis individuos de la facción Alvarez.

—El capitán general de Valencia también en telegrama de ayer manifiesta que el comandante militar de Amposta con fuerzas de aquella guarnición, los francos de Tortosa y 10 voluntarios atacó el día 12 en San Carlos á las facciones de Peiro y Perus, haciéndolas huir precipitadamente; causando al enemigo 12 muertos y muchos heridos, y cogiendo bastantes armas, el caballo de uno de los cabecillas y varios efectos de guerra.

Norte.—El general en jefe, en despacho de esta madrugada, manifiesta que las fuerzas al mando del general Loma hicieron el 20 un movimiento sobre el valle de Mena, desalojando al enemigo del pueblo de Mercadillo, y causando dos muertos y ocho heridos.

—Al retirarse á Miranda las tropas que habían escoltado un convoy á Vitoria, tuvieron un encuentro con el batallón carlista de Moñesca, cerca de Rivavellosa, obligándole á retirarse hasta Quitutanilla con bastantes bajas. Se han presentado á indulto al citado general en jefe tres carlistas, uno con caballo.

—No hay fundamento ni indicio para creer que se acerque crisis de ningún género, ni suceso grave alguno de los que anuncian *La Política* y *El Imparcial*.

—Parece que hay en Madrid una importante carta de D. Ramon Cabrera, dirigida á S. M., cuyo contenido revela el gran patriotismo que le anima y le impulsa á prestar el mas firme homenaje de adhesión á D. Alfonso.

—La marquesa de Javalquinto ha dado en Biarritz un espléndido banquete en obsequio de D. Ramon Cabrera. La concurrencia fué muy notable y hubo entusiastas brindis á D. Alfonso, á la paz y á Cabrera.

—Segun *La Epoca*, ayer estuvo Su Magestad el Rey algo indispuerto, por efecto de un ligero resfriado de los que abundan en la actualidad.

—S. M. se haya hoy muy mejorado.

—Esta tarde se ha verificado en palacio el solemne acto de colocar el Toison de Oro al Sr. D. Alejandro Mon.

—Esta mañana á las 10 y 33 minutos, se ha recibido en el ministerio de Estado el siguiente despacho telegráfico:

«MARSILLA 21.—El Nuncio de Su San-

tidad dormirá mañana en Tolosa, el Viernes en Lourdes, el Sábado dirá el Prelado y los demás sacerdotes la misa en la capilla de Ntra. Señora, pidiendo á Dios por la felicidad de España, y á las cinco de la tarde llegará á Bayona. Ha manifestado á nuestro cónsul su deseo de que anticipe las gracias al gobierno por la acogida que ha merecido á los representantes de S. M. Católica el rey D. Alfonso XII.»

—Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al ex-diputado á Cortes don Francisco Estéban y Herrera.

Barcelona 20.—El *Diario de Tarragona* dice que se asegura que si en breve cesa la guerra civil, dos casas estrangeras construirán un ferro-carril entre aquella ciudad y Vals.

El *Diario de Reus* asegura que hace algunos días se observa que cunde el desaliento entre los carlistas de Mora de Ebro.

En Gandesa se insubordinó parte del batallón del cabecilla Pandereta, trabándose entre ellos una riña sangrienta, de la cual resultaron un muerto y ocho heridos.

En Berga se han presentado á indulto un coronel y un capitán de la facción.

Paris 21.—Es completamente falso el rumor de que el conde de Chambord y embajador de Francia en España no volverá á desempeñar dicho cargo.

De nuestra correspondencia de Madrid del día 22 tomamos lo siguiente:

«El gobierno, secundando los deseos de S. M., prepara al Nuncio de Su Santidad una solemne recepción digna de su elevada categoría y como testimonio de la satisfacción que á todos causa el restablecimiento de nuestras relaciones con la corte pontificia.

El general Cabrera segun nuestras noticias vendrá á Madrid en cuanto se reconozcan sus grados y títulos.

Hoy se aseguraba en elevados círculos que el Rey se hallaba decidido á marchar al teatro de la guerra siendo esta vez el Centro donde piensa dirigirse para dar ejemplo á sus soldados.

La Agencia Fabra nos remite el siguiente telegrama. «El príncipe de Bismark que hace días se halla enfermo se encontraba hoy algo grave. La cuestión belga prusiana sin poder entrar en vías de arreglo é inspirando serios temores.»

Ultimas noticias.

Madrid 23 de Abril á las 10:38 de la mañana.

La *Gaceta* contiene una real orden disponiendo queden disueltos para Mayo los batallones provisionales de carabineros.

Ha sido aprobado el reglamento del ministerio de la Gobernacion encargándose Arezugaren del cargo de subsecretario.

Ninguna noticia de los carlistas.

FABRA.

Madrid 23 de Abril á las 5:20 de la tarde.

Dice *El Imparcial* que en breve aparecerá un decreto concediendo á Cabrera las condecoraciones y títulos que disfrutaba en la guerra de los siete años.

Ha sido magnífica la funcion celebrada en hora de Cervantes.

Cambios: Paris: 5:07.—Londres. 48:80.—3 p. 17:00.—Bonos: 47,80.

FABRA.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 23 DE ABRIL.

3 p. consolid. 17:00.

3 p. exterior, 20:00.

Gacetillas.

EL COMERCIO no ha dicho que la Constitución de 1869 garantiza *solamente* á los extrangeros el ejercicio de sus respectivos cultos.

¿No sabe leer *La Prensa*? EL COMERCIO tuvo necesidad de explicar lo del carácter internacional de la libertad de cultos y por eso habló del derecho concedido á los extrangeros, porque solamente esto dá aquel carácter á la susodicha libertad, mientras legalmente exista.

Dice *La Prensa*:

«Segun EL COMERCIO, la Constitución de 1869 no existe de hecho.»

Deducción: lo otro tampoco existe de derecho.»

Nosotros sacamos otra deducción. Precisamente porque el *derecho revolucionario* no existe de hecho, ha debido prevalecer y ha prevale-

cido, en efecto, el *derecho legitimo*, el derecho verdadero.

Y continúa *La Prensa*:

«El órgano mas autorizado del partido moderado en esta capital, dice ayer: «que con arreglo á las prescripciones del Código de 1869, las Cortes dieron la corona á la dinastía de Saboya, y que *extinguida esta*, LAS CORTES tenían que fundar otra.»

Carímbita, que tiene razon el colega.»

¿Pues no habíamos de tenerla? Las Cortes necesitaban fundar una nueva dinastía, y en lugar de eso, ya tanto á la Constitución, se ocuparon en fundar una república.

Resultado: que los mismos revolucionarios despidieron las Cortes á bayonetazos y se quedaron sin las Cortes y sin la nueva dinastía, y acabaron por darnoslo todo hecho.

¡Al fin y al cabo, revolucionarios!

Sigue *La Prensa*, refiriéndose siempre á EL COMERCIO:

«Y dice mas: «Que ha venido la dinastía legitima, sin que las Cortes la hayan llamada.»

Eso, eso hemos querido decir mil veces, y gracias á que EL COMERCIO sin riesgo lo ha dicho ayer, podemos consignarlo hoy en las columnas de *La Prensa Gacitana*.»

Plácenos haber prestado ese servicio á *La Prensa Gacitana*, el servicio de poder consignar que las Cortes no han llamado á la dinastía legitima, entre otras muchas razones, por la razon sencilla de que la revolucion había mandado á paseo á las Cortes para quedarse con la dictadura de Sagasta que se evaporó en veinte y cuatro horas. ¡Que tal sería ella!

El *Guadalete* de Jerez, coincidiendo en esto con la opinion de *La Prensa Gacitana*, cree que *La Palma* y *EL COMERCIO* con partes de la colectividad política á que pertenecen, representan muy poco en a opinion pública.

Es una opinion que respetamos, como habrá de respetarse la nuestra de que *El Guadalete* y *La Prensa*, por la significación que les dá la colectividad á que pertenecen, representan menos todavía.

Hé aquí una buena noticia para Cádiz que dá *La Correspondencia*:

«El concesionario de las obras de mejora del puerto de Cádiz, señor Cerero, ha hecho ya el depósito de la cantidad necesaria para que aquellas den comienzo en breve.»

Ha pasado á la Comision municipal respectiva, un oficio de la junta de la Academia de Bellas Artes, trasladando copia de: ac a sobre clasificación de 25 cuadros entregados por la comision de monumentos históricos y artísticos.

El Ayuntamiento ha acordado que desaparezcán los aguaduchos colocados en la plaza de San Juan de Dios.

Se ha admitido la dimision del guardia municipal Rafael Candon.

Por conducto del Sr. Gobernador civil va á pedir el ayuntamiento al Sr. Ministro de Fomento, que en un breve plazo se dé principio por la empresa del ferro-carril á la construcción de la estacion definitiva por ser la que hoy existe provisional.

Se ha acordado entregar á la Hacienda en parte de pago de lo que el ayuntamiento adeuda por consumos, los intereses de las inscripciones intransferibles que posee el municipio, procedentes de los bienes de propios y de los de patronatos.

Dice *La Correspondencia*:

«Se ha acordado por el ministerio de Hacienda rebajar 125.000 pesetas del encabezamiento que, por consumos tiene, celebrado la Hacienda con el Ayuntamiento de Cádiz.»

Poca rebaja nos parece.

Ocupaciones particulares nos impidieron asistir anoche á la reunion literaria que se verificó en el Instituto en honor á la memoria del gran Cervantes. Parece que estuvo muy animada y concurrida.

Ya se ha publicado el programa de la feria de Jerez que se ha de celebrar los días 29 y 30 de Abril y 1.º de Mayo.

Habrà velada la vispera, ó sea en la noche del 28, en la plaza del Arenal, calles de Lencería y Larga y Alameda de Cristina, con músicas é iluminación á la veneciana.

En el real de la feria se jugarán cucañas las tres tardes y se quemarán en la última fuegos artificiales.

Se anuncian también grandes corridas de toros.

Con una concurrencia extraordinaria, con gran animación y alegría y con una temperatura agradable y tiempo sereno, se verificaron antes de ayer tarde en Sevilla las carreras de caballos, que á causa de la lluvia se habían suspendido el Miércoles. El resultado fué el siguiente:

Hubo cinco carreras cuyos premios ganaron: En la 1.ª el caballo *Sevilla*, de D. Fernando Schottli, ganadería del marqués del Sautillo.

En la 2.ª el caballo *Murmion*, de D. R. E. Davies, de la misma ganadería.

En la 3.ª el caballo *Avencer*, de D. Manuel García, y de igual ganadería.

En la 4.^a el caballo *Lacklan*, de Mr. Thompson, de raza inglesa y ganadería desconocida.

Y en la 5.^a el caballo *Lucero*, de D. Manuel García, y ganadería citada del marqués del Saltillo.

Respecto a esta última carrera hay otra versión según la cual, ganó el premio el caballo *Ascol*, de D. Pablo Larios, ganadería del marqués de Alcañices y de raza inglesa.

En el correo de Sevilla hay detenida por falta de franquero una carta para D. Antonio Isorna, en San Fernando.

Hé aquí los puntos así de España y sus posesiones, como del extranjero, donde el año actual se conmemora el aniversario de la muerte del gran Cervantes:

Algeciras, Alcalá de Henares, Arévalo, Argamasilla de Alba, Alba de Tormes, Barcelona, Búrgo de Osma, Cádiz, Córdoba, Cuenca, Cartagena, Cervantes (provincia de Zamora), Cienfuegos, Esquivias, Granada, Guadalajara, Gerona, Habana, Jerez de la Frontera, Jaén, Lérida, Lorca, Madrid, Málaga, Murcia, Matanzas, Manila, Oviedo, Palencia, Palma de Mallorca, Puerto Príncipe, Ronda, Sevilla, Santiago, Sorria, San Pedro, Maurique, Santander, Tarragona, Toledo, Valladolid, Valencia, Vitoria, Zaragoza y Zamora.

Extranjero.—Bogotá (Colombia), Buenos Aires, Bruselas, Lisboa, Londres, Méjico, Nueva-York y París.

La feria de Sevilla, según dice un colega de aquella capital, va perdiendo mas cada año el colorido de diversion puramente andalaza, que tanto atractivo la daba a los ojos de los forasteros y tan grande animacion despertaba en todas las clases sociales de la poblacion.

Y esto no por los bailes que en las elegantes tiendas de los casinos se celebran, sino por el lujo que han desplegado las bellas jóvenes que acudieron a esa fiesta campestre, donde solo debiera habersencillez, flores y algun lazo prendido con descuido que alejara toda idea de ostentacion.

Hemos visto el elegante prospecto de la revista ilustrada de literatura y artes, que patrocinada por S. M. el Rey y con el título *La Flor de Lis*, va a publicarse en la corte.

Saldrá los dias 7, 15, 22 y 30 de cada mes, constando de ocho paginas, impresa a tres columnas.

En su primer número dará el retrato de S. M. el Rey, y en los siguientes los de la familia real y damas españolas, ilustres por la nobleza de su cuna ó por la fama de su talento, de sus virtudes ó de su hermosura.

Del exámen comparativo entre las estadísticas extranjeras, resulta que España es la primera nacion del mundo en la produccion de plomo, cuyos trabajos de explotacion se han paralizado en algunos puntos á causa de la guerra.

El vapor *Villa de Bilbao*, que salió de Santander para el Pacifico, ha llegado sin novedad el 25 de Febrero á Valparaiso. Como en el indicado buque iban gran número de pasajeros españoles, damos esta noticia para satisfaccion de las familias de aquellos.

Liga de Contribuyentes de Cádiz.

El Domingo 25 del corriente á la una del dia, se reune la Junta directiva en seion ordinaria, en la que se dará cuenta de lo acordado en las conferencias de Córdoba.

Con arreglo al párrafo 6.^o del art. 7.^o del reglamento, todos los socios tienen derecho á concurrir á dicha seion, y la Junta, de acuerdo de dar la mayor publicidad á este acto, les ruega su mas puntual asistencia.

Cádiz 23 de Abril de 1875.—El secretario. José Franco de Teran.

TRANSFORMA EL SISTEMA.—Una de las mayores maravillas de la ciencia médica es la rapidez con que la *Zarzaparrilla de Bristol* restituye las fuerzas á los enfermos aniquilados. Solo la esperiencia puede permitir á los enfermos el realizar sus efectos en los casos de debilidad general. Nada importa el estado de prostracion física á que haya quedado reducido el paciente, pues la *Zarzaparrilla de Bristol* le restablecerá. Algunos médicos han sugerido la inyeccion de sangre pura en las venas de los enfermos, pero este poderoso restaurativo convierte cada gota de sangre en el cuerpo del paciente en un tónico eficaz, capaz de prestar nuevas fuerzas á los músculos, á los nervios, al estómago y á toda la maquinaria animal. Que ninguna persona débil pierda la esperanza de vivir hasta una edad muy aventurada, porque en esta preparacion existe un principio vital que restablece las fuerzas de los mas débiles.—Se halla de venta en todas las droguerías.

CASA DE GIRO

DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se expiden libranzas sobre todas las plazas de la Península, incluidas Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

Tambien se giran letras sobre plazas del extranjero.—Escritorio, calle de los Doblones, 23. En el Puerto de Santa Maria, casa de don Luis G. Casanova, Santo Domingo 30. —(315)

NEVO ITINERARIO.—Desde el mes de Mayo los vapores italianos de la sociedad G. B. Lavarello y C.^{ia}, haran sus salidas de este puerto los dias 5 de cada mes, en vez de los 14, como

hasta aqui lo han venido verificando.

(327)-s

AVISO INTERESANTE.—Todo cuanto puede exigir un enfermo para tener confianza en un remedio, concurre en el que ofrece para el alivio ó curacion radical de las quebraduras el acreditado constructor de bragueros mecánicos y especialista en dicha enfermedad, señor don Juan Faedevila.

Habiendo recorrido dicho señor los establecimientos mejores y mas acreditados de Europa, en donde la fabricacion de los bragueros se ha elevado al mas alto grado de perfeccion, ha adquirido tal conjunto de preceptos y reglas en este arte teórico-práctico, que el gran número de certificados que obran en su poder acreditan los brillantes resultados obtenidos en dicha curacion.

Las personas que deeen utilizar sus conocimientos, pueden acudir con entera confianza, á la calle de Flamenca, del Hondillo, núm. 6, primer piso. (270)->

AVISO.

¡¡NO CONFUNDIRLA!! La verdadera Camisería Francesa,

de D. Domingo Roussellet, se ha trasladado á la calle Ancha, esquina á la plaza de San Antonio, antigua Tabacquería de Canet. (314)-9

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 23 DE ABRIL DE 1875.

Mañana se celebrará consejo de guerra ordinario en esta plaza, bajo la presidencia del señor comandante del Depósito de bandera y embarque para Ultramar, don Tiburcio Torres y Caudabar, para ver y fallar el proceso instruido contra el soldado del mismo Depósito, Mateo Marcauzal Duran, acusado del delito de tercera desercion.

Asistirán como vocales dos capitanes del espresado Depósito, dos del segundo regimiento de Artillería á pié, uno del provincial de Huelva, otro del de Sevilla, y como suplente uno de la Guardia Civil.

La misa del Espíritu Santo se dirá á las nueve de la mañana en la iglesia parroquial Castreña por uno de sus capellanes y seguidamente se reunirá el consejo en la oficina del señor presidente.

Todos los señores oficiales de la guarnicion francos de servicio, asistirán á la lectura del proceso, con arreglo á ordenanza.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor teniente coronel de Artillería don Rafael García Pons.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Artillería, segundo capitan.

De orden de S. E.—El coronel mayor, Manuel Calderon y Peña.

ALCALDÍA DE CÁDIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el dia 23 de Abril de 1875, y precios que tuvieron en el mercado.

		Pesetas Cs.
0 ovejás.....	de	á
2 carneros.....	de	á 1'00
0 toros.....	de	á
2 bueyes.....	de	á 1'29
7 vacas.....	de 1'33	á 1'44
2 novillos.....	de 1'33	á 1'41
6 utrerós.....	de 1'33	á 1'38
0 erales.....	de	á
1 añojos.....	de	á 1'47
2 borneras.....	de	á 1'59
3 cardos.....	de	á 1'88
20 reses vacunas con peso de kilos,		2,587 1/2
3 cerdos id. id.		323
2 carneros id. id.		37 1/2

Suma total de kilos..... 2,948

Cadáveres sepultados hoy dia 23.

Hombres.....	3
Mugeres.....	1
Niños.....	1
Niñas.....	0
Total.....	5

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 22.

	Plas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	1,373'10
Id. id. de Tierra.....	1,153'46
Id. id. de Sevilla.....	888'20
Id. de la Aguada.....	0'
Total.....	3,416'76

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Gregorio y San Fidel. MAÑANA.—San Marcos Evangelista. JUBILEO.—En la iglesia de las Descalzas. MAÑANA.—En la misma iglesia. Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Item.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 mañ.	10	29'93	NNO.	Clara.
12 dia.	15	29'95	NO.	Id.
6 tarde.	13	29'95	OSO.	Nubes.

AFECIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salé el SOL á las 5 y 15

Se pone á las 6 y 42

Salé la luna á las 10 y 44 noche.

Se pone á las 7 y 7 mañana.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 4 y 2 de la madrugada.

Primera baja á las 10 y 11 de la mañana.

Segunda alta á las 4 y 20 de la tarde.

Segunda baja á las 10 y 30 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 23 DE ABRIL.

Cambios.

Londres.....	á 3 ms.	49'40.
Paris.....	á 8 d. v.	5'15.
Madrid.....	id.	1 1/2 daño.
Barcelona.....	id.	par.
Sevilla.....	id.	1/8 daño.
Málaga.....	id.	3/4 daño.
Valencia.....	id.	1/4 daño.
Alicante.....	id.	1/4 daño.
Santander.....	id.	par á 1/8 daño.
Bilbao.....	id.	
Granada.....	id.	
Gibraltar.....	id.	5/8 daño.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz

ENTRADOS.

Dia 23. Goleta francesa Leonie, capitán Bécuet, de San Maló en 14 dias en lastre á D. A. y D. L. Sicre.

Bergantin-goleta inglés Morna, capitán Bevan, de Cardiff en 17 dias con carbon á los Sres. A. Lopez y C.^{ia}

Vapor español Victoria, cap. D. Antonio Menchaca, de Malaga en 14 horas con carga general á los Sres. Sobrino y compañía.

Vapor español Nomanca, cap. don Francisco Jaen, de Málaga en 14 horas con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Bergantin-goleta francés Maurice, cap. Rose, de Cardiff en 15 dias con carbon á D. A. y D. L. Sicre.

Vapor español Miguel Saenz, capitán D. J. Ferrandiz, de Sevilla en 12 horas con carga general á D. José Esteban Gomez.

Vapor español Calderon, cap. D. J. Echevarria, de Sevilla en 13 horas con carga general á D. José Esteban Gomez.

Vapor español Maria Gracia, capitán D. Felipe Parrado, de Algeciras en 8 horas con carga general á D. Antonio Millan.

Los laudes Angustias, de Ayamonte con chacina. S. Antonio y Emilia, de Moguer con vino. San Vicente, de Sanlúcar con id. Consolacion, de Villa Nova de Portimao con curtidos.

Charanguero Mercedes, de Sanlúcar con vinos.

SALIDOS.

Dia 22. Vapor inglés Peninsula, capitán Rhodes, con vinos para Vigo y Londres.

Vapor español Apóstol, cap. D. José Castroman, con carga general para Málaga.

Dia 23. Vapor español Bétis, cap. D. Enrique David, con carga general para Algeciras y escala.

Bergantin italiano San Giacomo, capitán P. Caffero, con sal y vinos para New-York.

Goleta española Juanito, cap. D. Antonio Prats, con sal para Vigo.

Vapor español M. Perez, cap. D. S. Señorans, con carga general para Vigo.

Vapor español Numanca, cap. don Francisco Jaen, con carga general para Sevilla.

Vapor español Victoria, cap. don Antonio Menchaca, con carga general para Vigo y escala.

BUQUES A LA CARGA.

PARA NEW-YORK.

Admite carga el pailebot americano de primera clase,

ELLA M. STORER,

capitan Wade. Lo despacha, Nueva, 2, (294)-> D. A. J. Bensusan.

PARA MANILA.

La hermosa fragata española nombrada CHICA,

que está para llegar de Barcelona, saldrá para el espresado puerto en los primeros dias del próximo mes de Mayo, admitiendo carga y pasajeros. La despachan sus consignatarios, calle del Duque de Tetuan, núm. 16, los (328)-> Sres. Retortillo hermanos.

PARA LA HABANA.

Saldrá del 20 al 25 del corriente el bergantin goleta español

JOAQUINA DE BARRERAS,

capitan Leston, admite un resto de carga á flete

y pasajeros. Consignatario, Doblones, 2, (290)-> Manuel Cadarso.

PARA PUERTO-RICO.

La goleta española

PEPA LL,

ondeada en este puerto, saldrá dentro de muy pocos dias. Admite un resto de carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de San Agustín, n. 3, (16)-> D. Miguel Garcia del Rincon.

PARA LA HABANA.

Saldrá muy en breve la fragata española

VENUS,

su capitán don José Maria Lopez y Ramirez. Admite carga á flete y pasajeros. Informarán, calle de la Aduana, n. 20, los (47)-> Sres. Hijos de J. S. Mendaro.

PARA HALIFAX directamente.

Saldrá á fines del presente la barca inglesa

FANNY M. CARVIL.

capitan Wilkens, fondeada en Puntales, admite la carga que se presente. Lo despacha, Nueva, 2, (360)-> D. A. J. Bensusan.

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

DIA 21.	
6 1/2 de la mañana.	12 de la mañana.
1 de idem.	2 30 de la tarde.
DIA 25.	
7 de la mañana.	12 de la mañana.
1 de la tarde.	2 30 de la tarde
Popa, 5 rs. Proa, 2'50.	

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El nuevo vapor español VA-SO-ANDALUZ, su capitán don Manuel Laguna, saldrá el Lunes 26 de Abril á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 28, (361)-> José de la Viesca.

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion é Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán don Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el Domingo 2 de Mayo á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta las doce del dia de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el dia antes de la misma.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Malaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español SEGOVIA, su capitán D. José Nuchera, saldrá el Viernes 30 de Abril á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 2, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA ALGECIRAS, Gibraltar y Ceuta.

El vapor español MARIA GRACIA, capitán don Felipe Parrado, saldrá el Domingo 25 del corriente á las seis y media de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Se despacha calle Nueva núm. 35, (362) D. Antonio Millan.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Malaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palanós y Marsella.

El vapor español ANDALUCIA, su capitán D. Enrique Leal, saldrá el Domingo 25 de Abril á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24, D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores para Londres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES y Amberes con escala en Lisboa,

El vapor MIGUEL SAENZ, saldrá el Domingo 25 de Abril á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, n. 35, D. José Esteban Gomez.

PARA LISBOA Y AMSTERDAM.

El vapor holandés JUNO saldrá hácia me-

diados de este mes,
Admite carga para Lisboa, como tambien
para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca,
Suecia y Noruega.
Consignatarios, plaza de Mina, núm. 19,
(329)- D. César Lovental y C.

Línea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.
El vapor BRITANNIA, de 4.200 toneladas y
fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el Mier-
cole 28 de Abril, para Rio Janeiro, Montevideo,
Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay, Callao
de Lima y todos los puertos del Pacífico.
Admite carga y pasajeros para dichos pun-
tos.
Informara en Cádiz, calle de los Doblones,
núm. 23,
D. Federico Fedriani.
NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes
en este puerto para cualquiera de los espesa-
dos, se les dá billete gratis hasta Lisboa.
(343)->

PARA LIVERPOOL,

El vapor inglés COGNAC, saldrá del 20 al
30 del corriente.
Para Cork, Dublin, Belfast y Glasgow. El
vapor inglés Marquis of Lorne, llegará el Sá-
bado 17 y saldrá hácia fines del presente mes.
Se espera el bergantin inglés Margaret John
hácia fines del actual, para cargar para Yar-
mouth y Hull.
Dará los informes necesarios, San Gines, 4,
(348)-> D. Daniel Mac-Pherson.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander
y Bilbao.
El vapor español ADOLFO, su capitán don
R. Santurio, saldrá el Lunes 26 del corrien-
te á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14
y 15,
()- D. Ricardo de Sobrino.

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona,
Barcelona y Marsella.
El acreditado vapor español COYADONGA,
su capitán don Maximino Pola, saldrá el Lunes
20 del corriente á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros. Se despacha, ca-
lle Nueva, núm. 4, por los
(336) Sres. Gonzalez y C.

Compañía de vapores de hélice de El Ancla

LÍNEA TRASATLANTICA, PENINSULAR
Y MEDITERRANEA,
entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sici-
lia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sici-
lia, Marsella y Nueva-York, con escala en
Cádiz.

Alcadia.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Euroja.	Scotia.
Assyria.	Elysia.	Sidenian.
Australia.	Ethiopia.	Trinacria.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Britannia.	Ismailia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para
Nueva-York á intervalos regulares, desde Mar-
sella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo,
Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y
Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades
para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea
una favorable y espedita ruta para América.
Acúdase para informes á los señores Hen-
derson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glas-
gow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Ju-
les Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—
W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—
H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—P.
Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Tri-
este.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Va-
lencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glaz-
ow y C., Gibraltar.
Cádiz, calle de la Aduana, 16,
330 C. Harrison Younger.

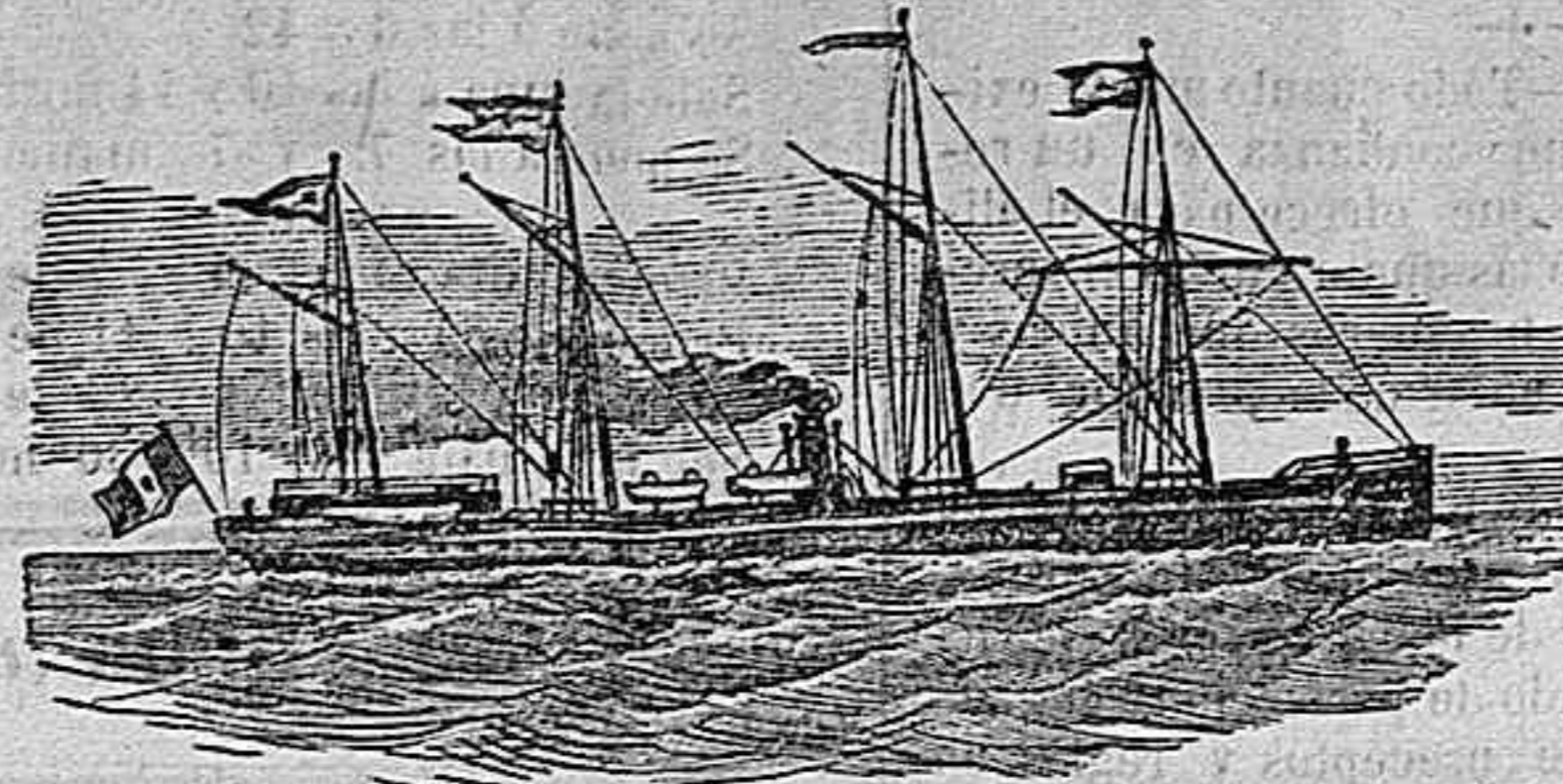
PARA SANTANDER Y BURDEOS directamente,

El vapor PASAGES, capitán don Francisco
Salvidra, saldrá de este puerto el 29 del cor-
riente á las diez de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isabel la Católica, 3,
A. Lopez y compañía.

PARA MANILA.

(VIA SUEZ.)
Vapores españoles de Olano Larrinaga
y Comp.
EL LEON,
saldrá de Cádiz el día 3 de Mayo y el 18
del mismo de Barcelona.
Para más informes acúdase á su consigna-
tario en Cádiz, calle Consulado Viejo, núme-
ro 3, y muelle de la Puerta del Mar,
(326)-> D. Manuel A. de Amusátegui.

Sociedad Gio: Batta Lavarello y C.^a



Servicio postal italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CADIZ.

Salida fijas el 5 de cada mes.

VAPORES.	
Nord-América de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.	
Europa » 4.500 » 2.500 »	
Sud-América » 4.500 » 2.500 »	
Colombo » 3.500 » 1.500 »	

Colombo,

capitan D. E. Ferro, saldrá el 5 de Mayo para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

Viaje graduado en 19 dias.

PRECIOS DE PASAJES.—1.ª clase, pfs. 170.—2.ª id., pfs. 130.—3.ª id., pfs. 60.
Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.
Consignatario, plaza de Mina, n.º 7.—D. Luis Otero.
NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.

PIANOS Y ÓRGANOS.

A. DILIGEON.

Calle de Medina, n. 55 — Jerez de la Frontera.

Unico establecimiento que tiene privilegio en Andalucía para ven-
der los pianos de media cola de CUERDAS CRUZADAS de los fabricantes
PLEYEL WOLFF y C.^a, de Paris.

Pianos de ERARD, PLEYEL WOLFF y C.^a y E. BELLET, de Paris, COLLARD
y COLLARD, KIRKMAN de Londres, y de varios fabricantes muy acreditados en
Paris y Londres. Todos garantizados y de cualidades muy superiores, provis-
tos de sus CERTIFICADOS DE PROCEDENCIA, y á precios sumamente baratos.

Alquileres.—Cambios.—Ventas al contado
ó á plazos.

No mas Windsor, Malvabisco ni Lechuga.

EL MEJOR Y MAS BARATO

EL JABON MIEL,

para el tocador, para baños y para afeitarse,

preparado con miel de la Alcarria y leche de vacas y perfumado con
las flores mas suaves de nuestros campos; es superior en dulzura
y aroma á todos los de procedencia extranjera y que han pomposamente
nos han venido anunciando franceses é ingleses

PRECIO: 8 reales caja con tres pastillas

Ejerce una influencia muy saludable, manteniendo la flexibilidad y
dulzura de las manos y evitando las grietas, manchas y sabañones. Es
muy conveniente á las personas de cutis delicado y sensible; y sobre todo
para los niños, que apesar de lo impresionable de su piel, pueden emplearlo
con toda seguridad y con preferencia á cualquier otro jabon.

En todos tiempos, el legitimo y verdadero Jabon Miel ha sido muy preciado
por sus cualidades higiénicas. Sin embargo de ser invencion española le prin-
cipios del siglo XVIII, solo una pequeña parte del público le conocia ebido á
la preferencia que venimos dando á los productos extranjeros. Mas hoy que la
buena sociedad madrileña se ha decidido por este jabon haciendo á su autor
encargos especiales y de gran cuantía y le ha proclamado como el mejor y mas
aceptable de cuantos jabones se conocen; no es de extrañar el gran de-arroyo
en esta industria y el fabuloso consumo que tiene en toda Europa.

Depósito en Cádiz, Bazar Gaditano, calle Cruz de la Madera,

ALQUITRAN CON QUINA BARBERON

FEBRIFUGO, TÓNICO, ANTISÉPTICO, CICATRIZANTE

USO INTERNO: El Alquitran con quina previene y cura las calenturas mas rebeldes, abre
el apetito, disipa los dolores de cabeza, las enfermedades de languidez, las diarreas, la anemia
y la cloro-anemia. En una palabra, es el reconstituyente de la salud quebrantada y para las
personas de constitucion endeble, nerviosas ó raquíticas, el reparador mas poderoso.
Reemplaza los mejores vinos de quina y reúne, á las propiedades soberanas de la
QUINA DEL PERU, las no menos reconocidas del ALQUITRAN DE NORUEGA.

USO EXTERNO: Constituye para el tocador, una excelente agua para infecciones; sus
propiedades antisépticas, cicatrizantes, lo hacen indispensable para la curacion de llagas
de mala caladura, mordeduras, cortaduras, empetres húmedos, sarna, lepra, úlceras, enferme-
dades del cuero cabelludo, comezones, granos, inflamaciones, etc., etc. Precio 12 rs.

Exigir que así este producto como los siguientes
que se encuentran en los mismos depósitos,
lleven la firma

ALQUITRAN BARBERON, para preparar uno mismo la mejor agua de Alquitran.
ALQUITRAN RECONSTITUYENTE, con cloridrosfosfato de cal.

ELIXIR BARBERON, con cloridrosfosfato de hierro, el mas activo y el mejor de los
ferruginosos.

FUEGO BARBERON, para reemplazar el hierro candente.

Depósitos: BARBERON y C.^a, à Châtillon-sur-Loire (Loiret), Francia. — Madrid, Agencia
Franco-Española, Sordo 31; por menor,

ANUNCIOS.

A LAS SENORAS.

Nuevo Mes de Maria, ó sea el mes de Mayo,
meditaciones, oraciones y edificantes ejemplos
en honor de la Santísima Virgen, con oracio-
nes para las principales festividades de la Se-
ñora. Un tomo, 8.º, buen papel, 5 rs.

Librería de Morillas,

S. Francisco, 36.

PERDIDA.

Se suplica á la persona que se haya en-
contrado UN PERRO ratero inglés, que atien-
de al nombre de Jack, y que se extravió el
día 19, se sirva entregarlo en la calle de San
Jinés, núm. 4, donde se le gratificará. (359)->

Se vende á voluntad de

su dueño y libres de gravámen.

Un cortijo llamado de Majarrameque ó el
Pedroso, en el término de Puerto-Real, cerca
de Jerez, y

Una huerta llamada La Raymunda, en el
término del Puerto de Santa María, en el Valle
de S. Francisco.

Para mas informes y tratar de ajuste, acú-
dase en Cádiz á la calle del Calvario, núm. 19.
(346)-9

(ESTABLECIDA EN 1832.)

Zarzaparrilla de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR

DE
LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la
curacion de

Llagas inveteradas,
Erupciones malignas,
Escrófulos,
Sifilis.

Reumatismo y

toda clase de enfermedades provenientes de
impureza de la sangre y los humores. Nunca
falla en sus efectos si se usa el tiempo sufi-
ciente.

¡Interesante al público!

Como se hallan en venta en esta plaza unos
pequeños frascos de un despreciable preparado
que se titula

Zarzaparrilla fórmula de Bristol!

advertimos á los consumidores que la legitima

Zarzaparrilla de Bristol de New-York,

universalmente conocida por sus admirables re-
sultados, se prepara solamente en botellas gran-
des de medio azumbre y en el envoltorio una
magnífica animá grabada sobre el acero, (uni-
dado con esas pequeñas botellitas que plagiando
el nombre de Dr. Bristol, pretenden abrogarse
una reputacion que no merecen!

De venta en todas las boticas y droguerías,
y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, agentes,
Barcelona.

AGENCIAS.

Una casa de Inglá erra nec sita represen-
tantes inteligentes, peritos y teniendo influencia pa-
ra la venta de carbonos, cokes y metales á com-
mision; dirijanse las ofertas con indicaciones de
referencias á T. R. & Ctes ham place New-
castle upon Tyne

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion pa-
ra hoy 24.—La comedia en tres actos.

El primo y el relicario.—Intermedio

por la orquesta.—Y el juguete cómico

en un acto, Lluven hijos.—A las ocho.

Entrada principal, 3 rs.—Al 4.º pi-
so, 2 rs.

CIRCO DE MADRID.—Compañía

ecuestre y gimnástica de don Rafael

Diaz.—Hoy Sábado tendrá lugar una

brillante y extraordinaria funcion en

beneficio de la Sta. D. Clotilde Breuer,

en la cual tomarán parte todos los ar-
tistas de la compañía, distinguiéndose

se el aplaudido Enrique Diaz, el mu-
lato Meric y la tan aplaudida familia

Colmar. Todos los ejercicios serán nue-
vos y completamente variados. Los por-
menores de la funcion se anunciarán

por cartelés y papeletas.

A las ocho.—Entrada 3 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.